



**ACTA N°5**  
**REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA/ AMPLIADA CONSEJO DE SINDICOS**  
**Del jueves 22 de agosto de 2013**

**Lugar:** FUNDACIÓN DEL TRABAJO.

**Hora:** 12:00 m.d a 2:20 p.m.

**Fecha:** jueves 22 de agosto de 2013.

**Participantes:** Aurelio Linero, Norma Cano, Darío Selles, Rafael Chavarría, Raúl Figueroa, Kaira Recee, Elsa Guanti de Rodríguez, Manuel Tajú, Pedro Hurtado, Araceli De Gracia, Julia Saira, Alberto Reyes, Fernando Falcón, Lucas Verzbolovskis, Víctor Zárate, Asesor Dr. Miguel Del Cid.

**AGENDA**

1. Verificación del Quórum Reglamentario
2. Aprobación de la Agenda del Día
3. Informe de Correspondencia
4. Presentación de Propuesta para avanzar hacia la VISIÓN del Plan Estratégico (Qué se está haciendo y prioridades) por Dr. Miguel Del Cid – Asesor
5. Propuesta de Acciones/actividades a seguir
6. Lo que Propongan los Señores Síndicos.

**ANÁLISIS GENERAL DE CADA PUNTO DE LA AGENDA**

Para iniciar la reunión del Consejo de Síndicos, el Co Presidente Lic. Aurelio Linero por el Sector de los Empleadores, ofrece una cordial bienvenida a los síndicos presentes, al igual que la Sra. Norma Cano, Suplentes en el Consejo de Síndicos por el Sector de los Trabajadores. Indicando además que compartirá la reunión con el Licdo. Víctor Zárate Co Vicepresidente.

**1. Verificación del Quórum.**

Se verifica el Quórum Reglamentario, previa convocatoria de todos los miembros Síndicos del Consejo, en la que se encontraban presentes diez (13) Organizaciones; por el Sector de los Trabajadores (CTRP, CNTP, FSTRP, FENASEP, Convergencia Sindical, Casa Sindical, FAT) y Gremios del Sector de los Empleadores (CoNEP, UNPYME, ANAVIP, CAPAC, SIP, AREDIS).

**2. Aprobación de la Agenda de la Reunión.**

La Agenda de la Reunión fue presentada y Aprobada por cada uno de los Síndicos presentes.

**3. Informe de Correspondencia**

1.	Firma de Convenio FUNTRAB/Consejo de Rectores, jueves 29 de agosto de 2013, 2:00 p.m. Lugar: Consejo de Rectores, Albroom Edificio 80
2.	Reunión de seguimiento, sobre el FORO de Empleo Juvenil Decente, viernes 23 de agosto 2013, 11:00 a.m. Lugar: Universidad LATINA – Oficina Del Rector
3.	CNC, Reunión de Junta de Síndicos, jueves 10 de octubre de 2013, 12:00 m.d. – 2:00 p.m.
4.	Reunión de seguimiento con Universidades, para tratar el tema del Empleo Juvenil Decente ( U LATINA, ULACIT, U Panamá, UTP, USMA, UNACHI, ISAE Panamá)

Al respecto el Licdo. Aurelio Linero, manifestó que la firma de este Convenio es para facilitar el trabajo que se viene haciendo con las universidades y se busca fortalecerlo. Igualmente se están visitando nuevamente a las universidades interesadas en ofrecer una respuesta positiva al país, conjuntamente con sus estudiantes, que al final presentaran una propuesta sobre cómo generar empleo en el Gran FORO Nacional, que esperamos sea este año.

En esta misma dirección indica que se espera que la OIT, a través del Dr. Guillermo Dema nos facilite un consultor especializado en investigaciones, que pueda orientar a las universidades y a sus investigadores para que ensayen el desafío que la Fundación les ha presentado.

**4. Presentación de Propuesta para avanzar hacia la VISIÓN del Plan Estratégico (Qué se está haciendo y prioridades) por el Dr. Miguel Del Cid – Asesor.**

Esta presentación consiste en el trabajo que debemos realizar durante estos dos años, sustentado sobre la base de la plataforma del Plan Estratégico. Además se espera que cada Organización Sindical tome la responsabilidad, de organizar un evento para todos sus miembros con el fin de que el Dr. Del Cid, les presente la VISION, Rol, hacia donde vamos, lo que podemos hacer; y en qué medida estas organizaciones pueden involucrarse, aportar propuestas para mejorar y fortalecer a la Fundación del Trabajo.

Al respecto el Dr. Miguel Del Cid, se refirió a que el objetivo central es el de contribuir al fortalecimiento del país, en diferentes temas nacionales que están inmersos en la Fundación como entidad de Diálogo Social, sustentado en el Plan Estratégico basado en resultados; con una VISION de largo plazo, que tiene que ver con temas de economía, educación, formación profesional, trabajo decente, productividad, competitividad, equidad, seguridad social, empleo, Recursos Humanos, competencias, valores, salarios, pequeña empresa, Sector agropecuario.

canasta básica, investigación y desarrollo, transformación de políticas públicas, que la Fundación puede incidir directamente en ellos; considerándose que hay brechas, déficit y desafíos que debemos superar para lograr esos objetivos señalados en la VISION.

Señaló que se deben focalizar temas donde podamos lograr un Impacto, tomar ejes y actividades prioritarios; pero debemos integrar los esfuerzos, buscar alianzas con entidades públicas y privadas; nacionales e internacionales, que reconozcan el esfuerzo de la Fundación.

Enfatizó que uno de los temas más importantes que nos permitirá lograr estos objetivos y un Impacto en la sociedad, es reforzar e integrar las organizaciones que forman parte de la Fundación.

Adjunto Presentación.

**5. Propuesta de Acciones/Actividades**

Tomando como referencia los temas tratados en la presentación que hiciera el Dr. Del Cid, los Síndicos realizaron las siguientes apreciaciones:

1. Como propuesta para tratar temas de investigación con las universidades, se propuso analizar el tema del Salario Mínimo, de una manera científica, analítica y teóricamente, puntualizo el **Lic. Lucas Verzbolovskis**. Al respecto se indicó que se puede hacer algún tipo de recomendación, pero el tiempo es muy corto y que ya hay una Comisión dedicada al tema del cual hay miembros de la Fundación.
2. Por su parte el **Arq. Raúl Figueroa**, indico que hay una experiencia de Práctica Profesional en la CAPAC. Como también señalo que se le obliga al trabajador a pertenecer a un Sindicato, y que esto no es Libertad Sindical, es Inconstitucional. En cuanto al tema de la Convención Colectiva el de la SUNTRAC es un ejemplo. Se recomendó que este tema debe ser discutido.
3. Al respecto la **Licda. Araceli De Gracia**, apunto hacia la falta de Libertad Sindical; ya que no se respeta los derechos de los trabajadores, hay clientelismo político, no valoran los méritos, las capacidades, la antigüedad de los trabajadores en el Sector Público, por lo que pedimos solidaridad y más atención.
4. La **Licda. Elsa Guantí**, señala que el tema de la Práctica Laboral debe comprometerse al MEDUCA y el Sector Privado, como también al MITRADEL, quien da cumplimiento al tema laboral. Para la Campaña masiva puede ser a través de las Universidades y buscar alianza con los medios de comunicación. Otro de los puntos muy importante que debemos ser conscientes es la falta de participación de las organizaciones, para que las cosas funcionen deben designarse Comisiones y responsabilizar a cada Síndico.
5. A partir de las exposiciones anteriores, la **Sra. Julia Saira**, apoya los planteamientos de FENASEP. En cuanto al tema del Salario Mínimo, debe mirarse la Canasta Básica, por lo que recomienda que se congele los productos de primera necesidad. En cuanto a la organización de un evento para presentar la propuesta de la Fundación a las Organizaciones Sindicales. Se les pide a cada organización que organice y se responsabilice del evento.
6. De acuerdo a la presentación del Dr. Del Cid, la **Licda. Kaira Reece**, aporta que: el Sector Laboral debería tener una participación, mejorar, modificar e incluir temas a esta propuesta. Como también coincide con el Síndico de CAPAC que la Fundación debe discutir y hacer aportes en el tema del Salario Mínimo y la Libertad Sindical.
7. Por otro lado, el **Sr. Alberto Reyes**, menciona que esta de acuerdo con todos los planteamientos; en cuanto al documento harán los aportes pertinentes; ya que recoge los aspectos fundamentales de la sociedad que queremos. Señalo que el tema de la Libertad Sindical es más profundo y debemos mirarnos nosotros mismos para tratar el tema; por lo que podemos hacer aportes.
8. En cuanto al tema del Salario Mínimo, el **Sr. Pedro Hurtado** acoto que como miembro de la Comisión de Salario Mínimo y según los análisis planteados se deben a los oligopolios, los insumos y las exportaciones.
9. En tal sentido y concluyendo con el tema, el **Licdo. Dario Selles**, recomienda que para la próxima reunión debemos traer las aportaciones referentes a la propuesta que se ha presentado (documento Dr. Del Cid), pero que haya compromiso.
10. Resumiendo la **Sra. Norma Cano**, recomienda que haya un Compromiso y asumir responsabilidades; y que debemos asistir a las reuniones, involucrar a los jóvenes de las organizaciones, de lo contrario no va a funcionar toda esta planeación.
11. Después de escuchar todas las intervenciones de los Síndicos, el **Lic. Víctor Zárate**, Co **Vicepresidente**, indico que se analizaran todas las propuestas y la Junta Directiva tomara la decisión de incluir temas de acuerdo a las recomendaciones de cada Sector; como acoger la propuesta de nombrar Comisiones para lograr los resultados previstos.

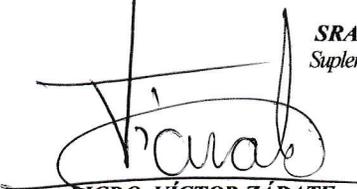
**6. Lo que Propongan los Señores Síndicos**

No hubo que tratar.

Después de concluir el último punto de la Agenda y no habiendo otro tema que tratar, siendo las 2:20 p.m. del día jueves 22 de agosto de 2013, se da por cerrada la Sesión.

  
**LICDO. AURELIO LINERO**  
Co Presidente, Sector de los Empleadores

  
**SRA. NORMA CANO**  
Suplente en el Consejo de Síndicos, Sector de los Trabajadores

  
**LICDO. VÍCTOR ZÁRATE**  
Co Vice Presidente, Sector de los Empleadores



Via La Amistad y Ave. Juan Pablo II  
Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997  
Apdo. No. 0843-00370, Balboa Ancón  
Panamá, República de Panamá  
E-mail: [fdetrabajo@cwpanamama.net](mailto:fdetrabajo@cwpanamama.net)  
Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>  
Teléfonos: (507) 232-7248

## FUNDACIÓN DEL TRABAJO LISTA DE ASISTENCIA

Fecha: jueves 22 de agosto de 2013

Hora: 12:00 m.d.

TEMA: Presentación del Plan de Trabajo – Dr. Miguel Del Cid

CO PRESIDENTES DEL CONSEJO DE SÍNDICOS  
AURELIO LINERO / ELBERTO L. COBOS

### CNTP

Elberto Cobos \_\_\_\_\_

Norma Cano  \_\_\_\_\_

### CTRP

Rafael A. Chavarría  \_\_\_\_\_

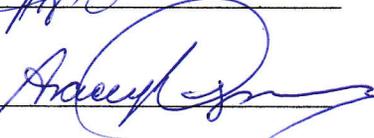
Guillermo Puga \_\_\_\_\_

### FSTRP

Manuel Tajú  \_\_\_\_\_

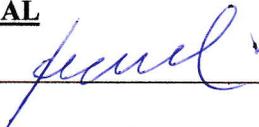
Pedro Hurtado  \_\_\_\_\_

### FENASEP

Araceli de Gracia  \_\_\_\_\_

Alfonso Chambers \_\_\_\_\_

### CASA SINDICAL

Julia Saira  \_\_\_\_\_

Luis Amaya \_\_\_\_\_

### CGT

Bernardino Botacio \_\_\_\_\_

José Pedroza \_\_\_\_\_

### CGTP

Abelardo Herrera \_\_\_\_\_

Samuel Rivera \_\_\_\_\_

### CONVERGENCIA SINDICAL

Víctor Torres \_\_\_\_\_

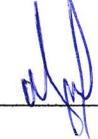
Kaira Reece  \_\_\_\_\_

### AT

Alberto Reyes  \_\_\_\_\_

Fernando Falcon  \_\_\_\_\_

### CONEP

Aurelio Linero  \_\_\_\_\_

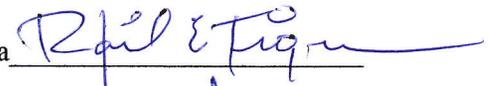
Guillermo Márquez \_\_\_\_\_

### CCIAF

José Javier Rivera \_\_\_\_\_

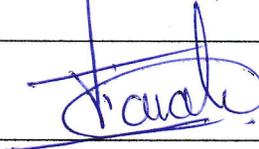
Giovana Miranda \_\_\_\_\_

### CAPAC

Raúl E. Figueroa  \_\_\_\_\_

José A. Orillac \_\_\_\_\_

### ANAVIP

Victor Zárate  \_\_\_\_\_

Luis Castroverde \_\_\_\_\_

### SIP

Darío Selles  \_\_\_\_\_

Manuel Aizpurúa \_\_\_\_\_

### APEDE

Catalina Quelquejeu \_\_\_\_\_

Oriel Castillo \_\_\_\_\_

### UNPYME

Elsa Guanti de Rodriguez  \_\_\_\_\_

Rosa Raquel Ríos \_\_\_\_\_

### APEMEP

Julio Bermúdez \_\_\_\_\_

### AREDIS

Lucas Verzbolovskis  \_\_\_\_\_